

Las regiones en las que el sector agrario soporta mayores niveles de paro, comparado con el total, son ordenadas de mayor a menor intensidad, Extremadura, Aragón, Andalucía Occidental, Andalucía Oriental y Galicia. Por otro lado, las regiones que tienen un mayor nivel de paro en el sector agrario son: Andalucía Occidental, Andalucía Oriental, Galicia y Extremadura, que entre las cuatro regiones soportan un 76,5 por ciento del total paro del sector agrario del país. Una consecuencia interesante es que precisamente las regiones que tienen mayor nivel de paro en el sector agrario, son asimismo las que tienen un mayor peso específico, en cuanto a la comparación del número de paradas en el sector agrario con respecto al total número de paradas.

## MIGRACIONES INTERIORES

Una vez ha sido analizada la población activa y la ocupada se procede a estudiar los movimientos interiores de población.

### DIRECCION DE LOS MOVIMIENTOS INTERIORES DE POBLACION

(En porcentaje sobre el total de movimientos en cada provincia)(1)

Regiones	Emigrantes que se quedan en su propia provincia		Emigrantes que se quedan en su región (excluidos los que no salen de su propia provincia)		Emigrantes que se dirigen al resto del país	
	1966	1967(2)	1966	1967(2)	1966	1967(2)
Castilla la Nueva.....	23,5	24,1	22,6	22,3	53,9	53,6
Castilla la Vieja.....	42,5	39,5	7,6	9,8	49,9	50,7
Leonesa.....	30,4	27,7	0,6	1,5	69,0	70,8
Extremadura.....	14,6	16,1	1,5	2,1	83,9	81,8
Andalucía Occidental.....	12,1	18,1	3,1	4,9	84,8	77,0
Andalucía Oriental.....	15,3	15,9	2,4	3,1	82,3	81,0
Levante.....	59,9	62,4	13,8	12,4	26,3	25,2
Cataluña-Baleares.....	71,0	72,4	14,2	9,5	14,8	18,1
Aragón.....	36,8	39,7	14,2	14,8	49,0	45,4
Rioja-Navarra.....	63,3	66,3	4,5	5,4	32,2	28,3
Vascongadas.....	63,5	62,1	11,4	10,0	25,1	27,9
Asturias-Santander.....	50,5	60,0	0,7	1,8	48,8	46,2
Galicia.....	28,1	37,6	9,8	10,5	62,1	51,9
Canarias.....	61,0	74,7	4,1	5,2	34,9	20,1

FUENTE: Elaborado con datos de los Boletines Mensuales del I.N.E.

(1) Se ha hecho 100 el total movimientos ordenados por provincias de procedencia

(2) Corresponde unicamente a los siete primeros meses del año 1967

La dirección de los movimientos interiores de la población, según se dirijan a otra localidad de la propia provincia, a otras provincias de la región o a las restantes provincias del país, resulta interesante para comprobar si se produce o no transvase intersectorial, fenómenos de concentración en núcleos urbanos o zonas periféricas, etc. Las consecuencias que se deducen del anterior cuadro se pueden resumir en las siguientes, atendiendo sobre todo al año 1966, que es para el que se tienen datos de doce meses:

- En las regiones Leonesa, Extremadura, Andalucía Occidental, Andalucía Oriental y Galicia, - el transvase intersectorial de la mano de obra, se produce con escasa intensidad ya que alrededor del 75 por ciento de las personas que se mueven en estas regiones, al no encontrar oportunidad ni en su propia provincia, ni en provincias de su región, opta por moverse hacia otras regiones del país. De esta forma el éxodo campesino no se canaliza en estas regiones hacia otros sectores económicos.
- Las regiones costeras como Levante, Cataluña-Baleares, Vascongadas y Asturias-Santander, se matizan, porque la mayor parte de las personas que se mueven, se quedan en su propia provincia, con lo cual, además de la tendencia natural de la población, a concentrarse en zonas marítimas periféricas, mas acondicionadas para el ejercicio y desarrollo de actividades económicas en estas regiones, la tendencia general es a no salir de las mismas, coadyuvando a que se cumpla la citada premisa.

SALDO DE LOS MOVIMIENTOS INTERIORES DE POBLACION AÑO 1966

Regiones	Emigrantes por provincias de destino.	Emigrantes por provincias de procedencia.	Nº de emigrantes salidos de la región.	Nº de emigrantes entrado en la región.	Saldo	Tasa por 1.000 habitantes (1)
Castilla la Nueva ....	32.756	33.879	18.280	17.157	- 1.123	- 0,23
Castilla la Vieja .....	16.616	24.387	12.176	4.405	- 7.771	- 5,06
Leonesa .....	5.968	14.143	9.759	1.404	- 8.355	- 6,45
Extremadura .....	4.727	19.745	16.565	1.547	- 15.018	- 10,89
Andalucía Occidental .	7.751	31.513	26.709	2.947	- 23.762	- 7,02
Andalucía Oriental ...	7.931	29.586	24.343	2.688	- 21.655	- 8,25
Levante .....	34.762	22.727	5.975	18.010	+ 12.035	+ 3,57
Cataluña-Baleares ....	106.183	46.306	6.859	66.736	+ 59.877	+ 12,67
Aragón .....	11.011	14.858	7.280	3.433	- 3.847	- 3,47
Rioja-Navarra .....	8.312	7.006	2.258	3.564	+ 1.306	+ 2,05
Vascongadas .....	29.434	17.355	4.358	16.437	+ 12.079	+ 7,88
Asturias-Santander ...	4.451	4.843	2.361	1.969	- 392	- 0,27
Galicia .....	4.186	8.208	5.094	1.072	- 4.022	- 1,55
Canarias .....	2.997	3.052	1.066	1.011	- 55	- 0,05
	277.085	277.608				

(1) La población total necesaria para obtener la tasa por 1.000 habitantes se refiere a la proyección realizada por el I.N.E. para 1 de julio de 1965.

FUENTE: Elaborado con datos de los Boletines Mensuales del I.N.E.

En el año 1966, aparecen como regiones poderosamente receptoras, Cataluña-Baleares y Vascongadas. La primera de las citadas regiones recibe cerca de 13 personas por cada 1.000 de su correspondiente colectivo. Una consecuencia interesante es que las regiones Leonesa, Extremadura, Andalucía Occidental y Andalucía Oriental, que son las regiones cuya tasa de reducción de la población por 1.000 habitantes, a través de este proceso de migración interior, es mayor, son precisamente aquellas en que la dirección de los movimientos interiores predominante (más de un 75 por ciento) es a provincias que no son ni la propia, ni las de su región, es decir, que se dirigen a otras provincias del país.

## SALARIOS

Durante el año 1967 el índice general de salarios aumentó un 11,0 por ciento respecto a 1966; este aumento fué menor que los experimentados en los años 1964, 1965 y 1966, cada uno respecto al anterior que fueron del 10,8; 10,9 y 14,7 respectivamente. Comparando los índices de las distintas categorías laborales se observa que los que han experimentado mayor elevación han sido los que se refieren a los obreros que se dedican al cuidado del ganado: pastor y vaquero o porquero. Le sigue el obrero fijo y el tractorista. En el otro extremo figura el segador de hoz con el aumento relativo más pequeño, ya que solo alcanzó un 3,5 por ciento respecto a 1966, debido a la fuerte mecanización alcanzada en la recolección de los cereales.

No obstante, en valor absoluto continuó siendo el del segador el salario más alto, con 216 pesetas, seguido del tractorista y vendimiador con 195 y 181 pesetas respectivamente. En el otro extremo con el salario más bajo, se encuentra el obrero fijo con 126 pesetas por jornada. Los salarios más altos se pagan en Asturias-Santander, Cataluña-Baleares y Vascongadas y los más bajos en Canarias, Andalucía Occidental y Extremadura.

Con relación a 1964, los índices generales regionales que mostraron mayor aumento, fueron los correspondientes a Vascongadas, Asturias-Santander, Galicia y las dos Castillas que sobrepasaron el 50 por ciento y los de menor incremento Levante y Logroño-Navarra que no alcanzaron el 30 por ciento. Con